El Consell de Formentera, a través del área de Patrimonio, informa de que ha salido a licitación el contrato de servicios para la redacción del primer catálogo de caminos de la isla de Formentera. La elaboración de este catálogo es una de las prioridades previstas en el Plan Insular de Gestión del Patrimonio Cultural de Formentera 2020-2021, aprobado por el pleno del Consell el pasado mes de enero y que tiene como objetivo documentar cerca de 300 caminos de la isla. El presupuesto previsto para este contrato es de 170.000 euros más IVA y la duración prevista para la realización del catálogo es de tres años.

La consellera de Patrimonio, Raquel Guasch, ha señalado que con la publicación de este concurso “se da un paso importante en la elaboración del primer catálogo de caminos de la isla, una herramienta que consideramos esencial para conocer nuestra historia”. “Cuando acabe esta tarea, tendremos un catálogo de caminos identificados con una descripción técnica, que además irá acompañada de toda una información antropológica, cultural y patrimonial que le dará mucha más fuerza y más valía a este catálogo”, ha subrayado la consellera de Patrimonio. Segundo recoge la memoria del concurso, para llevar a cabo este proyecto se ha de contar con un equipo interdisciplinario integrado por cinco personas: un antropólogo cultural, dos historiadores, un topógrafo y un jurista.

Guasch ha recordado que el año 2012 se intentó hacer este catálogo, mediante un convenio con la Obra Cultural Balear, “pero que la falta de recursos humanos que pudieran dedicar el tiempo suficiente a esta tarea —tanto por parte de la OCB como también por parte del Consell— impidió poder continuar y finalizar el trabajo iniciado”. En ese momento, se hizo un trabajo que comprendía la localización, la descripción y la valoración patrimonial de las vías de las ventas de Porto-Salè, de La Miranda y Cala Saona y de Es Cap de Barbaria. “Ahora también se aprovechará ese trabajo para la elaboración del catálogo”, ha recordado la consellera.

Este catálogo, no sólo recogerá la descripción y valoración patrimonial de los caminos, sino también contemplará aspectos jurídicos como la titularidad o la existencia de otros derechos que se puedan acreditar. “Se trata de una tarea laboriosa e intensa y con los medios propios que tenemos no la podemos hacer”, ha señalado Guasch.

Las actuaciones previstas en este contrato contemplan el vaciado de las fuentes documentales, la creación de una base de datos, la creación de un visor web y la elaboración de informes documentales. Para la realización de esta tarea también está prevista la realización de entrevistas a informantes de la isla y fichas individuales.

6 de julio de 2020
Área de Comunicación
Consell de Formentera